



**Curso 2005/06    núm. 23    21 - marzo - 2006**

**Boletín Interno de Coordinación Informativa**

**Sección de Información**

**C**laustro

**C**onsejo Social

**C**onsejo de Gobierno

**R**ectorado

**V**icerrectorados

**S**ecretaría General

**G**erencia

**F**acultades

**C**entros Asociados

**P**ublicaciones

**B**.O.E.

**P**rogramación de Televisión y Radio

**V**arios



**UNED**

*La Universidad pública a distancia*



## CONSEJO DE GOBIERNO

### 1.- Convocatoria de Consejo de Gobierno

Secretaría General

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, **se convoca Consejo de Gobierno para el próximo día 4 de abril, martes, a las 10:00 horas** en la Sala Andrés Bello (Edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática - Ciudad Universitaria).

Los miembros del Consejo disponen de una semana de plazo para incluir puntos en el Orden del Día, debiendo enviar la solicitud y su correspondiente documentación a la dirección de correo electrónico: [secgral@adm.uned.es](mailto:secgral@adm.uned.es).

Madrid, 17 de marzo de 2006. LA SECRETARÍA GENERAL, Ana Mª Marcos del Cano.

## VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

### 2.- Fallo del Jurado del XVI Certamen de Artes Plásticas de la UNED, 2006

Actividades Culturales

En Madrid, el día veintiocho de febrero de dos mil seis, en el edificio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED, se reúne el jurado para el fallo del XVI Certamen de Artes Plásticas "Universidad Nacional de Educación a Distancia", compuesto por D. Michel Sarre, D. Víctor Nieto y D. Simón Marchán acordando el mismo la selección de las obras de los siguientes autores que formarán parte de la exposición:

- ANTONIO AGULLÓ.
- TAMARA ARROYO.
- JORGE BAYO.
- VICENTE BLANCO.
- HELENA CABELLO / ANA CARCELLER.
- ALMUDENA CASAS.
- RAÚL ESPINEL.
- GUILLERMO ESTEBAN FERREIRO.
- AMPARO GARRIDO.
- ISABEL GÓMEZ MORENO.
- JOSÉ F. GOZALO DELGADO.
- JUAN A. HERNÁNDEZ LORENZO.
- ISMAEL IGLESIAS.
- JUAN CARLOS MARTÍNEZ JIMÉNEZ.
- ALEJANDRO MENE.
- CARMEN MUELA.
- GIL ANTONIO.
- GIL ANTONIO MUNUERA.
- AURORA NAVAS MARTÍN.
- CHRISTOFHE PRAT.
- ARTURO PRINS.

- RAFAEL RAMOS.
- MÓNICA RODRÍGUEZ-CURIEL.
- MANUEL SARO.
- OSCAR SECO.
- ALFONSO SICILIA SOBRINO.
- MIRIAM TELLO.
- ASUN VALET.

Durante la inauguración de dicha exposición, el día 19 de abril en la Casa de Velázquez de Madrid, se harán públicas las obras que adquirirá esta Universidad.

## VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y DESARROLLO PROFESIONAL

### 3.- Información recibida en el Centro de Orientación, Información y Empleo

COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigiros por carta a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta. 28003 Madrid o enviarnos un correo electrónico: [coie@adm.uned.es](mailto:coie@adm.uned.es).

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44 a 1ª Planta; y por las tardes, martes, miércoles y jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana llamando al teléfono: 91 398 7518 y en horario de tarde al teléfono: 91 398 7884.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie> Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección: [inciweb\\_coie@adm.uned.es](mailto:inciweb_coie@adm.uned.es)

▼ BECAS PARA ESTUDIANTES NECESITADOS DE LA FUNDACIÓN ROMANILLOS, CURSO 2006/2007, PARA REALIZAR ESTUDIOS DE TODA ÍNDOLE EN CUALQUIER CENTRO OFICIAL O PRIVADO, PREFERENTEMENTE DE MADRID.

Requisitos: Se valorará la insuficiencia o carencia de medios, la simultaneidad en el trabajo y expediente académico. No se concederán a postgraduados.

Duración: Curso 2006/2007.

Dotación: 360.000 euros (total ayudas).

Plazo de solicitud: 31 de marzo de 2006.

Organismo que convoca: Fundación Romanillos. C/ Goya 53, 1ª.28001 Madrid. Tel: 91 575 54 12.

▼ XVII CONVOCATORIA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN CAJA SEGOVIA 2006. DISTRIBUCIÓN: 2 BECAS PARA INVESTIGACIONES DE CARÁCTER GENERAL Y 4 BECAS PARA ESTUDIOS DE CARÁCTER SOCIOECONÓMICO O SOCIAL RELACIONADOS CON SEGOVIA.

Requisitos: Titulación universitaria (grado medio o superior) o estar matriculado en los dos últimos cursos de titulaciones superiores. Asociaciones y grupos sociales o económicos, con personalidad jurídica.

Duración: El plazo máximo de realización del trabajo será de un año, a partir de la concesión.

Dotación: 6.000 euros brutos por beca.

Plazo de solicitud: 31 de marzo de 2006.

Organismo que convoca: Caja Segovia, Obra Social y Cultural. Más información en la Sede: Plaza de San Facundo 3,40001 Segovia.Tel:921 46 30 36/35.Más información en: [www.obrasocialcajasegovia.com](http://www.obrasocialcajasegovia.com), correo electrónico: [obrasocial@cajasegovia.es](mailto:obrasocial@cajasegovia.es)

▼ AYUDAS PARA PROYECTOS DE I+D EN EL ÁREA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Requisitos: Empresas, centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro, centros tecnológicos participantes en proyectos o actuaciones en la modalidad "en cooperación", centros públicos de investigación y desarrollo y centros privados de I+D universitarios. Además de agrupaciones o asociaciones empresariales y otras entidades de Derecho Público exclusivamente en acciones complementarias.

Duración: Hasta el 3 de abril de 2006.

Dotación: Cuantía total de 61.634.000 euros en subvenciones y 182.195.000 euros en préstamos.

Plazo de solicitud: Hasta 3 de abril de 2006.

Organismo que convoca: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.Pº de la Castellana, 160. 28071 Madrid. Más información en: <http://www.min.es>, correo electrónico:[info@min.es](mailto:info@min.es)

▼ 8ª CONVOCATORIA DEL PREMIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE BIOÉTICA, 2005-2006.

Requisitos: Los trabajos no habrán obtenido ningún otro premio; extensión mínima 250 folios, escritos en catalán o castellano, por triplicado y sobre tema relacionado con la Bioética.

Duración: No tiene.

Dotación: 6.000 euros.

Plazo de solicitud: 31 de mayo de 2006.

Organismo que convoca: Fundación Victor Grifols i Lucas. Bases DOCG 31/10/2005, pg. 34875, y en la sede de la fundación, c/ Jesús i María 6, 08022 Barcelona.Tel:935710410. Fax:93 571 05 35.Correo electrónico: [fundacio.grifols@grifols.com](mailto:fundacio.grifols@grifols.com). Bases: [www.fundaciongrifols.org](http://www.fundaciongrifols.org)

▼ V EDICIÓN DEL PREMIO "EMILIO ALARCOS" DE POESÍA.

Requisitos: Obras originales e inéditas, no premiadas en otros concursos, escritas en castellano y con una extensión mínima de 500 versos. Autores de cualquier nacionalidad, no premiados en ediciones anteriores.

Duración: No tiene.

Dotación: 18.000 euros.

Plazo de solicitud: 31 de marzo de 2006.

Organismo que convoca:Principado de Asturias.Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo. Bases BOPAP 10/1/2006. Tel: 91 273 14 00-MAP. Texto íntegro: [emati-co.princast.es/bopa/Bol/20060110/00351\\_01.htm](mailto:emati-co.princast.es/bopa/Bol/20060110/00351_01.htm)

▼ PORTAL CON TODO SOBRE BECAS Y AYUDAS: [WWW.BECAS.ORG](http://WWW.BECAS.ORG).

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

### 4.- Defensa de Tesis Doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

**AUTOR:** D. Antoni TOLMOS TENA.

**TESIS:** "IMPROVISACIÓN PIANÍSTICA. POTENCIAL DE LA IMPROVISACIÓN Y CREATIVIDAD EN EL PRIMER CICLO DE GRADO MEDIO DE LA TITULACIÓN SUPERIOR DE PIANO. PROPUESTA METODOLÓGICA".

**DIRECTORA:** D.ª Pilar LAGO CASTRO.

**DEPARTAMENTO:** Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.

**AUTOR:** D. Luis José YEBRA MUÑOZ.

**TESIS:** "MODELADO ORIENTADO A OBJETOS DE COLECTORES CILINDRO-PARABÓLICOS CON MODELICA".

**DIRECTOR:** D. Sebastián DORMIDO BENCOMO.

**CODIRECTOR:** D. Manuel BERENGUEL SORIA.

**DEPARTAMENTO:** Informática y Automática.

**AUTORA:** D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar MARTÍNEZ OLMO.  
**TESIS:** "LA ESPAÑA DRAMÁTICA: COLECCIÓN DE OBRAS REPRESENTADAS CON APLAUSO EN LOS TEATROS DE LA CORTE" (1849-1881).  
**DIRECTORA:** D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen MENÉNDEZ ONRUBIA.  
**CODIRECTORA:** D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar ESPÍN TEMPLADO.  
**DEPARTAMENTO:** Literatura Española y T<sup>a</sup> de la Literatura.

## 5.- Información recibida en este Vicerrectorado

■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

### 1.- CONVOCATORIAS INTERNACIONALES.

#### 1.1.- CERN.

El CERN (Organización Europea para la Investigación Nuclear), el Laboratorio Europeo para la Física de Partículas, anuncia las siguientes vacantes. Más información en e-mail: [Recruitment.Service@cern.ch](mailto:Recruitment.Service@cern.ch)

Más información y contacto: Recruitment Service. Human Resources Division. CERN. CH-1211 Geneva 23 Switzerland. Fax: + 41227672750; E-mail: [recruitment.service@cern.ch](mailto:recruitment.service@cern.ch). Web: <http://www.cern.ch/jobs>

#### 1.2.- PLAZAS VACANTES.

#### 1.3.- UNIÓN EUROPEA.

▼ CONVOCATORIA DE PROPUESTAS EAC/12/06 "CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y APROVECHAMIENTO (CONFERENCIAS O SEMINARIOS) DE LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS SÓCRATES".

Actividades: deberán comenzar entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2006. Los proyectos no deberán exceder de doce meses.

Plazo: 28 de abril de 2006.

Información: Web: [http://europa.eu.int/comm/education/programmes/socrates/download\\_en.html#call](http://europa.eu.int/comm/education/programmes/socrates/download_en.html#call) E-mail: [EAC-B1-CALL-EAC/12/06@cec.eu.int](mailto:EAC-B1-CALL-EAC/12/06@cec.eu.int)

Fuente de publicación: DOUE 2006/C 56/11 de 8 de marzo de 2006.

#### 1.4.- PROGRAMA MARCO.

#### 1.5.- OTRAS CONVOCATORIAS INTERNACIONALES.

▼ PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE DOCTORES ESPAÑOLES A UNIVERSIDADES MEXICANAS.

Finalidad: fortalecer las relaciones de cooperación entre las universidades mexicanas y españolas a partir de la incorporación de doctores españoles de manera temporal a plazas de profesor y/o investigador en universidades mexicanas con estancias de uno a dos años.

Plazo: 7 de abril de 2006.

Más información:

[http://www.anuies.mx/c\\_internacional/aeci/convocatoria.htm#](http://www.anuies.mx/c_internacional/aeci/convocatoria.htm#)

### 2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTES A LA ACCIÓN ESTRATÉGICA SOBRE DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA, EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2004-2007.

Líneas temáticas:

1. Eje I.: Instalaciones, material y equipamiento deportivo.
2. Eje II.: Práctica de la actividad física y el deporte.
3. Eje III.: Control de dopaje y prevención de la salud en el deporte y la actividad física.

Período máximo de ejecución: tres años.

Plazo: 10 de abril de 2006.

Información y solicitudes: <http://www.mec.es>

Fuente de publicación: BOE, número 60 de 11 de marzo de 2006.

▼ CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE AYUDAS DE LOS PROGRAMAS RAMÓN Y CAJAL Y JUAN DE LA CIERVA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE POTENCIACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL PLAN NACIONAL DE I+D+IT 2004-2007.

#### Programa Ramón y Cajal:

Ayudas para la contratación de doctores, durante 5 años. Con menos de 10 años de obtención del título de doctor y al menos 24 meses de estancia en Centro de I+D distintos al que se incorporaría con esta ayuda.

Las solicitudes serán presentadas por los Centros de I+D y por los investigadores que cumplan los requisitos, dentro de un plazo único.

Plazo interno: el 24 de marzo de 2006.

#### Programa Juan de la Cierva:

Ayudas para la contratación de doctores, durante 3 años, con menos de tres años desde la fecha de obtención del título de doctor y cumplir los requisitos de movilidad que figuran en la convocatoria.

Las solicitudes serán presentadas por los Centros de I+D.

Plazo interno: el 24 de marzo de 2006.

Más información e impresos de solicitud en:

<http://www.mec.es/ciencia/jsp/plantilla.jsp?area=cajal&id=11>; **Ramón y Cajal**

<http://www.mec.es/ciencia/jsp/plantilla.jsp?area=delacierva&id=21>; **Juan de la Cierva**

Los Departamentos y los Centros del Instituto Universitario de Investigación que estén interesados en ofertar plazas dentro de esta convocatoria, deben dirigir sus propuestas a la Oficina Técnica de Apoyo a la Investigación (OTAI) dentro de los plazos internos establecidos.

Fuente de publicación: BOE, número 57 de 8 de marzo de 2006.

▼ CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL EXTERIOR, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2006 DEL MINISTERIO DE CULTURA.

Duración de los proyectos: se realizarán en el periodo comprendido entre la concesión de la ayuda y el 31 de diciembre de 2006.

Plazo: 7 de abril de 2006.

Fuente de publicación: BOE, número 57 de 8 de marzo de 2006.

3.- CONVOCATORIAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

4.- CONVOCATORIAS DE LAS UNIVERSIDADES.

▼ INFORMACIÓN SOBRE PÁGINA WEB: "CÓMO ESCRIBIR Y PUBLICAR UN ARTÍCULO. CÓMO ESTUDIAR Y AUMENTAR SU IMPACTO".

Finalidad: orientar a investigadores de cualquier área que tengan interés en publicar artículos en revistas académicas y quieran aumentar las probabilidades de que éstos sean aceptados y citados y, por tanto, tengan más impacto.

URL: <http://www.uah.es/otrosweb/jmc>

5.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

6.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ CONVOCATORIA XIX CERTAMEN "JÓVENES INVESTIGADORES" 2006.

Tema: los trabajos consistirán en investigaciones básicas o aplicadas, o prototipos relacionados con cualquiera de las áreas del currículo de enseñanzas medias o de las áreas científico tecnológicas definidas en los planes de estudios universitarios.

Plazo: 31 de mayo de 2006.

Fuente de publicación: BOE, número 57 de 8 de marzo de 2006.

▼ FORO DE INVESTIGACIÓN, PENSAMIENTO Y REFLEXIÓN EN TORNO AL FENÓMENO DEL OCIO-"EL OCIO EN LAS DISCIPLINAS Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO"- OCIOGUNE; UNIVERSIDAD DE DEUSTO.

Fecha de celebración: 21, 22 y 23 de junio de 2006.

Organizado por: la Cátedra Grupo Santander Ocio y Conocimiento del Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto.

Plazo presentación comunicaciones: 3 de abril (recepción del resumen y del texto completo de la comunicación que desee optar a la posibilidad de ser seleccionada como ponencia sectorial).

Más información: Universidad de Deusto. Instituto de Estudios de Ocio. Avda. de las Universidades, 24. 48007 Bilbao. Persona de contacto: Isabel Rubio. Telf.: 94 413 90 75. E-mail: [congreso@ocio.deusto.es](mailto:congreso@ocio.deusto.es)

▼ VIII JORNADAS DE ORIENTACIÓN Y COMPROMISO SOLIDARIO DEL SERVICIO PARA EL COMPROMISO SOLIDARIO, LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE MIGRACIONES (UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS).

Fecha de celebración: 22 de marzo de 2006 en Cantoblanco

Inscripciones: Web:

[http://www.upcomillas.es/servicios/serv\\_soli\\_jor\\_orin\\_desa.aspx](http://www.upcomillas.es/servicios/serv_soli_jor_orin_desa.aspx)

▼ PREMIOS DE INVESTIGACIÓN PARA TESIS DE DOCTORADO Y LICENCIATURA-DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA.

Dirigido a: Tesis Doctorales y Memorias de Licenciatura de temática soriana.

Dotación: 1.400 euros para las Tesis Doctorales y 600 euros para las Memorias de Licenciatura.

Plazo: 27 de octubre de 2006.

Más información: Web: <http://www.dipsoria.org>

▼ 3ª CONVOCATORIA DEL PREMIO MONFRAGÜE DE INVESTIGACIÓN 2006.

Finalidad: fomentar los trabajos de investigación sobre el Parque Natural y los municipios de su entorno que supongan un avance en el conocimiento de sus aspectos sociales, culturales, agrícolas, ganaderos, forestales, artesanales, turísticos, económicos, paisajísticos, faunísticos, botánicos, ecológicos, etc.

Dotación: 2.500 euros.

Plazo: 15 de septiembre de 2006.

Más información: Cátedra de Ingeniería Ambiental ENRESA, Escuela Politécnica de Cáceres, Avda. de la Universidad, s/n. 10071. Cáceres. Telf.: 927 25 71 95.

7.- PREMIOS Y CONCURSOS.

**PARA MÁS INFORMACIÓN DIRIGIRSE A: Elisa Estébanez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.7589, E-mail [mestebanez@pas.uned.es](mailto:mestebanez@pas.uned.es)**

■ Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)

1.- NOTICIAS (OTRI).

2.- BÚSQUEDA DE SOCIOS DE LA OTRI.

Información Adicional: Web. <http://www.madrimasd.org>

**PARA MÁS INFORMACIÓN DIRIGIRSE A: Carmen Lorido, E-mail [clorido@pas.uned.es](mailto:clorido@pas.uned.es) Raymond Golle, E-mail [golle@pas.uned.es](mailto:golle@pas.uned.es) Beatriz Iribarren, E-mail: [Buribarren@pas.uned.es](mailto:Buribarren@pas.uned.es) C/ Bravo Murillo, 38-4ª planta.**

## GERENCIA

- 6.- Resolución de 16 de febrero de 2006, de la UNED, convocando concurso de traslado y promoción interna para acceder a dos plazas vacantes en la plantilla de personal laboral

■ Sección de Personal de Administración y Servicios

Con el fin de atender las necesidades de personal laboral en la Universidad, este Rectorado, en uso de las competencias conferidas por el artículo 101 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 426/2005, de 15 de abril, (BOE de 16 de abril) y por el artículo 20, en relación con el artículo 2.2 e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades,

Y, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 19 y 20 del Convenio Colectivo de Personal Laboral de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, ha resuelto convocar:

- **CONCURSO DE TRASLADO** para cubrir dos plazas de Limpiador, Grupo V-B.

- En el caso de quedar desierto el concurso de traslado, las vacantes se ofertarán a **PROMOCIÓN INTERNA**, quedando convocado, en su caso, en la presente Resolución el Concurso Oposición correspondiente de acuerdo con lo especificado en la base cuarta.

#### BASES DE LA CONVOCATORIA

##### PRIMERA.- Normas Generales.

1.1.- Podrán participar en el Concurso de Traslado todo el personal laboral fijo acogido al Convenio Colectivo del Personal Laboral de esta Universidad, con al menos un año de servicios como tal en el puesto desde el que se concursa, que pertenezca al mismo grupo profesional, ostente la misma categoría y especialidad y se encuentre en el plazo de presentación de instancias en servicio activo o en situación de excedencia, debiendo, en este caso, haber solicitado el reingreso dentro del citado plazo.

Los participantes en este concurso deberán reunir los requisitos establecidos en el punto 1.3 de esta misma base, así como los demás requisitos que establece el Convenio Colectivo de Personal Laboral de la UNED.

1.2.- Tendrá acceso al sistema de Promoción Interna todo el personal laboral de la UNED con relación jurídico laboral común de carácter indefinido, con una antigüedad de al menos un año en la Universidad, que reúna los requisitos establecidos en el punto 1.3 de esta misma base, y los demás requisitos que establece el citado Convenio Colectivo, y que se encuentre en el plazo de presentación de instancias en situación de servicio activo o en excedencia con reserva de puesto de trabajo.

1.3.- Los participantes, tanto en el concurso de traslado como en el de promoción interna, deberán estar en posesión del Certificado de Escolaridad o equivalente.

##### SEGUNDA.- Solicitudes:

Los interesados deberán presentar su solicitud dirigida al Rectorado, en el modelo de instancia contenido en el

Anexo IV de esta convocatoria, en el plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI), en el Registro General de la Universidad.

##### TERCERA.- Tribunal Calificador:

El Tribunal Calificador de las presentes pruebas selectivas estará formado por los miembros que figuran en el Anexo I de estas bases.

##### CUARTA.- Procedimiento de Selección:

#### 4.1.- CONCURSO DE TRASLADO

##### 4.1.1.- FASE DE CONCURSO

Los méritos estarán siempre referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

La valoración de los méritos se realizará de la forma siguiente:

##### 4.1.1.1.- Trabajo realizado.

Se valorará teniendo en cuenta el tiempo de permanencia en el puesto o puestos de trabajo, considerando la mayor o menor similitud de las funciones desempeñadas con el trabajo a desarrollar en la plaza convocada. La puntuación máxima por este concepto será de 12 puntos, que corresponderá tanto a funciones realizadas en la misma área de actividad como a funciones realizadas en otras áreas de actividad de la UNED, o de otras Administraciones Públicas. La puntuación se asignará conforme a la siguiente valoración por cada mes trabajado:

0,1 puntos por cada mes en la misma área.

0,04 puntos por cada mes en distinta área.

Las distintas áreas se relacionan en el Anexo V de la presente convocatoria.

##### 4.1.1.2.- Antigüedad.

Se computará por tiempo de servicios. La puntuación máxima por este concepto será de 12 puntos, que se atribuirán por la antigüedad, valorada en meses, de servicios prestados en la UNED o en otras Administraciones Públicas, asignándose la siguiente puntuación:

0,1 puntos por cada mes de antigüedad en la UNED.

0,04 puntos por cada mes en otras Administraciones Públicas.

Serán valorables como trabajo realizado y como antigüedad, tanto los servicios prestados con un contrato laboral indefinido con la UNED como aquellos otros prestados en cualquiera de las modalidades de contratación eventual o temporal en la Universidad. También serán valorables los servicios prestados a la UNED como trabajador autónomo.

Los contratos a tiempo parcial se computarán como de jornada completa siempre que su jornada sea igual o superior al 50% de aquélla. En caso de que sea inferior, se computará de forma proporcional al tiempo trabajado.

Los méritos de "Trabajo Realizado" y "Antigüedad", se valorarán con certificación expedida de oficio por la Unidad de Personal, que se entregará directamente al Tribunal, enviando copia al interesado.

## 4.1.1.3.- Formación.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento relacionados con el área de actividad de la plaza que se convoca, impartidos por Organismos e Instituciones oficiales dependientes de las Administraciones Públicas. Los referidos cursos, que podrán ser valorados con un máximo de 6 puntos, se puntuarán del siguiente modo:

De hasta 20 horas de duración: 0,3 puntos.

De 20 a 30 horas de duración: 0,6 puntos.

De 31 a más de 70 horas de duración: 1,2 puntos.

De 71 a 150 horas de duración, o más de cuatro meses: 2,4 puntos.

De 151 a 300 horas de duración, o más de seis meses: 4,2 puntos.

De 301 o más horas de duración o un/os curso/s académicos: 6 puntos.

Los cursos de formación y perfeccionamiento se acreditarán mediante presentación de fotocopia debidamente cotejada de la certificación, título o diploma correspondiente. No será necesaria dicha acreditación cuando los cursos hayan sido impartidos en la UNED dentro de los Planes de Formación del Personal de Administración y Servicios.

## 4.2.- PROMOCIÓN INTERNA

El procedimiento de selección constará de las fases de oposición y de concurso.

## 4.2.1.- FASE DE OPOSICIÓN

Consistirá en los siguientes ejercicios eliminatorios. El Tribunal efectuará el anuncio de celebración de los ejercicios a través de los tabloneros de anuncios de la Universidad, convocando a los aspirantes para la realización de cada ejercicio en único llamamiento, siendo excluidos de la fase de oposición quienes no comparezcan.

## PRIMER EJERCICIO:

Consistirá en una prueba teórica tipo test de 60 preguntas de respuestas alternativas, de las cuales sólo una será correcta, sobre el contenido del temario que se acompaña como Anexo III.

Las preguntas contestadas erróneamente se penalizarán en una cuantía igual a un tercio del valor que se otorgue a una pregunta contestada correctamente.

El tiempo máximo para la realización de este primer ejercicio será de 60 minutos. Este ejercicio se calificará de 0 a 35 puntos.

## SEGUNDO EJERCICIO:

Consistirá en la realización de una prueba práctica.

El tiempo máximo para la realización de este segundo ejercicio será de 30 minutos. Este ejercicio se calificará de 0 a 35 puntos.

**CALIFICACIÓN DE LOS EJERCICIOS:** El Tribunal fijará la puntuación mínima necesaria para superar cada uno de los ejercicios.

## 4.2.2.- FASE DE CONCURSO

En esta fase de concurso se valorarán los méritos de los aspirantes que hubieran superado la fase de oposición,

referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias para participar en esta convocatoria, de conformidad con el siguiente baremo:

## 4.2.2.1.- Trabajo realizado.

Se valorará teniendo en cuenta el tiempo de permanencia en el puesto o puestos de trabajo considerando la mayor o menor similitud de las funciones desempeñadas, con el trabajo a desarrollar en la plaza convocada. La puntuación máxima por este concepto será de 12 puntos que corresponderá tanto a funciones realizadas en la misma área de actividad, como a funciones realizadas en otras áreas de actividad de la UNED, o de otras Administraciones Públicas. La puntuación se asignará conforme a la siguiente valoración por cada mes trabajado:

0,1 puntos por cada mes en la misma área.

0,04 puntos por cada mes en distinta área.

Las distintas áreas se relacionan en el Anexo V de la presente convocatoria.

## 4.2.2.2.- Antigüedad.

Se computará por tiempo de servicios. La puntuación máxima por este concepto será de 12 puntos, que se atribuirán por la antigüedad, valorada en meses, de servicios prestados en la UNED o en otras Administraciones Públicas, asignándose la siguiente puntuación:

0,1 puntos por cada mes de antigüedad en la UNED.

0,04 puntos por cada mes en otras Administraciones Públicas.

Serán valorables como trabajo realizado y como antigüedad, tanto los servicios prestados con un contrato laboral indefinido con la UNED como aquellos otros prestados en cualquiera de las modalidades de contratación eventual o temporal en la Universidad. También serán valorables los servicios prestados a la UNED como trabajador autónomo.

Los contratos a tiempo parcial se computarán como de jornada completa siempre que su jornada sea igual o superior al 50% de aquélla. En caso de que sea inferior, se computará de forma proporcional al tiempo trabajado.

## 4.2.2.3.- Formación.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento relacionados con el área de actividad de la plaza que se convoca, impartidos por Organismos e Instituciones oficiales dependientes de las Administraciones Públicas. Los referidos cursos, que podrán ser valorados con un máximo de 6 puntos, se puntuarán del siguiente modo:

De hasta 20 horas de duración: 0,3 puntos.

De 20 a 30 horas de duración: 0,6 puntos.

De 31 a más de 70 horas de duración: 1,2 puntos.

De 71 a 150 horas de duración, o más de cuatro meses: 2,4 puntos.

De 151 a 300 horas de duración, o más de seis meses: 4,2 puntos.

De 301 o más horas de duración o un/os curso/s académicos: 6 puntos.

**QUINTA.- Listas de aprobados y valoración de méritos de la fase de concurso.**

5.1.- Una vez realizado cada uno de los ejercicios de la fase de oposición, el Tribunal hará pública en los tabloneros de anuncios de la Universidad, la relación de aspirantes que la hayan superado.

Los aspirantes que no se hallen incluidos en la relación correspondiente tendrán la consideración de no aptos a todos los efectos, siendo eliminados del proceso selectivo.

5.2.- Los aspirantes que hubieran superado la fase de oposición, dispondrán de un plazo improrrogable de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al que se haga pública dicha relación, para presentar en el Registro General de la Universidad los documentos acreditativos de los méritos referidos en la base cuarta.

La documentación acreditativa de los méritos deberá presentarse precedida de la carátula que se publica como Anexo II a esta convocatoria, que servirá como identificativo de la documentación que cada aspirante entregue.

Los méritos de "Trabajo realizado" y "Antigüedad", se valorarán con certificación expedida de oficio por la Unidad de Personal correspondiente que se entregará directamente al Tribunal, enviando copia al interesado. Los cursos de formación y perfeccionamiento se acreditarán mediante presentación de fotocopia debidamente cotejada de la certificación, título o diploma correspondiente. No será necesaria dicha acreditación cuando los cursos hayan sido impartidos en la UNED dentro de los Planes de Formación del Personal de Administración y Servicios.

La no presentación, en el plazo señalado, de los documentos acreditativos de los méritos, determinará la no valoración del aspirante en la fase de concurso.

5.3.- Finalizada la fase de concurso, el Tribunal hará pública, en los tabloneros de anuncios de la UNED, la relación de puntuaciones obtenidas en esta fase por los aspirantes, con indicación expresa de la calificación obtenida en cada uno de los méritos objeto de la valoración.

**SEXTA.- Relación de aprobados y presentación de documentos.**

6.1.- Concluido el proceso selectivo, el Tribunal calificador hará pública en los tabloneros de anuncios de la Universidad los nombres de los aspirantes que hayan superado el concurso - oposición.

6.2.- En caso de empate en la puntuación final obtenida por los aspirantes, el orden de prelación vendrá determinado por la conseguida en la fase de oposición. En caso de persistir el empate, se resolverá atendiendo a la puntuación obtenida en el apartado 4.2.2.1. "Trabajo realizado" de la fase de concurso y, en última instancia, se tendrá en cuenta los apellidos de los opositores, dirimiéndose el empate a favor del primero, a partir de la letra "U" de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de enero de 2006 ("Boletín Oficial del Estado" del 8 de febrero) por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 17 de enero.

6.3.- Con carácter previo a la formalización de los contratos, los aspirantes que hayan superado el concurso oposi-

ción deberán, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de los nombres de los aspirantes aprobados señalados en la base 6.1., aportar la titulación acreditativa correspondiente.

Si dentro del plazo indicado y, salvo casos de fuerza mayor, no presentasen la citada documentación acreditativa o de la misma se desprenda que no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria, no podrán ser contratados, quedando anuladas todas las actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en su instancia o documentación.

**SÉPTIMA.- Formalización de los contratos e incorporación.**

7.1.- El Rectorado de la Universidad procederá posteriormente a la formalización de los contratos de las plazas convocadas.

Dicho trámite se realizará en el plazo máximo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BICI de la Resolución declarando aprobados a los aspirantes que hayan superado el concurso oposición.

Hasta tanto se formalicen los contratos, los aspirantes no tendrán derecho a percepción económica alguna.

7.2.- En el momento de la formalización de los contratos, los trabajadores darán cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, en materia de incompatibilidades.

**OCTAVA.- Norma final.**

8.1.- Los aspirantes, por el hecho de participar en las presentes pruebas selectivas, se someten a las bases de esta convocatoria y su desarrollo y a las decisiones que adopte el Tribunal, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes. El Tribunal se halla facultado para resolver las dudas que se presenten en todo lo no previsto en las bases, así como para la adopción de los acuerdos necesarios para el buen orden de las pruebas selectivas.

8.2.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición, ante el Rectorado de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 16 de febrero de 2006. EL RECTOR. Juan A. Gimeno Ullastres

**ANEXO I****TRIBUNAL CALIFICADOR****TITULARES**

PRESIDENTA: D.<sup>a</sup> Paloma Isla Álvarez de Tejera, Jefe de Departamento de Infraestructura.

VOCALES: Por la Gerencia:

D.<sup>a</sup> Julián Hermoso Ventura, Encargado en Infraestructura, Grupo I-A.

D.<sup>a</sup> Leocadia Esquivel Martín, Técnico Especialista en Limpieza, Grupo III-A.

Por el Comité de Empresa:

D. Antonio Fernández Sarrió, Técnico Especialista en Mantenimiento Grupo III-B.

D.<sup>a</sup> Aurora Fernández García, Oficial de Oficios de Biblioteca, Grupo IV-B.

SECRETARIA: D.<sup>a</sup> Purificación Sánchez Martín, Puesto Base C.

#### SUPLENTE

PRESIDENTA: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia González Díez, Jefe de Departamento de Presupuestos y Sistemas.

VOCALES: Por la Gerencia:

D.<sup>a</sup> Concepción Callejo Seijas, Limpiador Grupo IV-B.

D. Fernando Cabrera Donoso, Limpiador Grupo IV-B.

Por el Comité de Empresa:

D. Carlos Diego Álvarez de Palma, Oficial de Oficios Distribución Medios Impresos Grupo IV-B.

D. Roberto Guerra Martín, Técnico Especialista en Jardinería, Grupo III-A.

SECRETARIA: D.<sup>a</sup> Ángela Rubio Martín, Puesto Base C.

#### ANEXO III

#### Temario de dos plazas de Limpiador, Grupo V-B.

##### Parte general:

1. Constitución Española de 1978: Estructura y contenido. Los derechos fundamentales y las libertades públicas. Garantía y suspensión de los derechos y libertades.
2. La Ley Orgánica de Universidades. Especial referencia al Título X: Personal de Administración y Servicios.
3. La Universidad Nacional de Educación a Distancia. Los Estatutos de la Universidad. Especial referencia al Personal de Administración y Servicios.
4. El Estatuto de los Trabajadores. Derechos y deberes laborales básicos. Derechos y deberes del contrato. Participación de los trabajadores en la empresa: Órganos de representación. El derecho de reunión. La libertad sindical.
5. El Convenio Colectivo del Personal Laboral de la UNED.
6. La Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal. La Protección de Datos en la UNED.
7. La Prevención de Riesgos Laborales: conceptos básicos, principios de acción preventiva. Derechos y obligaciones de los trabajadores. Órganos de prevención. Conceptos básicos sobre seguridad, higiene, ergonomía y vigilancia de la salud. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
8. Políticas de igualdad de género: normativa vigente.

##### Parte específica:

1. Productos, utensilios y aparatos para la limpieza. Productos. Clasificación de los Productos; por el efectos que producen, por características físicas y por características químicas. Materiales. Maquinaria. Útiles de limpieza.
2. Limpieza de suelos. Diferentes tipos de suciedad. Tipos de suelos; suelos duros, suelos flexibles y suelos textiles. Los productos. El material. Los métodos.
3. Limpieza de cristales. Productos y utensilios. Técnicas de limpieza.
4. Seguridad e higiene en el trabajo. Introducción. Productos; definiciones, productos peligrosos, etiquetados de los productos peligrosos, utilización de los productos peligrosos. Otras causas de peligro. La protección colectiva. Etiqueta, instrucciones de uso y ficha de seguridad. Evaluación de la peligrosidad de los productos en función de sus propiedades y sus efectos en la salud. Vías de penetración de los Productos Químicos Peligrosos; por ingestión, por contacto con la piel, por inhalación. Reglas para reducir el riesgo de accidentes. Símbolos de las etiquetas, su significado.
5. Accidentes. ¿Qué hay que hacer?. Primeros auxilios. Quemaduras. Lesiones producidas por sustancias corrosivas. Envenenamiento por una sustancia corrosiva: Por ingestión, por contacto con la piel y por inhalación.

**ANEXO II (Méritos acreditados), ANEXO IV (Solicitud de Participación) y ANEXO V (Áreas de actividad), pueden obtenerse en:**

<http://www.uned.es/bici/curso2005-2006/introd21-30.htm>

- 7.- Resolución de 27 de febrero de 2006, de la UNED, por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por resolución de 4 de octubre de 2005, para cubrir puestos vacantes de personal laboral, nivel A

■ Sección de Personal de Administración y Servicios

Por Resolución de 4 de octubre de 2005, (BICI de 14 de noviembre), se convocó concurso de méritos para provisión de puestos de nivel A, de la plantilla de personal laboral, vacantes en esta Universidad.

Reunida la Comisión de Valoración y elevada propuesta de resolución del Concurso de Méritos, este Rectorado, en uso de las competencias conferidas por el artículo 101 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 426/2005 de 15 de abril, (BOE de 16 de abril) y por el artículo 20, en relación con el artículo 2.2 e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, ha resuelto:

**PRIMERO.-** Adjudicar las plazas convocadas a favor de los concursantes que se relacionan en el Anexo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante al Excelentísimo y Magnífico Señor Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-adminis-

trativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, a 27 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres

#### ANEXO

**PLAZA: TÉCNICO ESPECIALISTA, GRUPO III, NIVEL A, UNIDAD CORREOS SERVICIO DE COMUNICACIONES.**

D.N.I.: 51388023-C

APELLIDOS Y NOMBRE: ALONSO GÓMEZ, Horacio

**PLAZA: TÉCNICO ESPECIALISTA GRUPO III, NIVEL A UNIDAD CENTRALITA, SERVICIO DE COMUNICACIONES.**

D.N.I.: 50716195-E

APELLIDOS Y NOMBRE: ESCUDERO RUIZ, Nuria

**PUESTOS: ORDENANZA GRUPO IV, NIVEL A, SERVICIO SECRETARÍA GENERAL.**

Edificio Interfacultativo, Ciudad Universitaria

D.N.I.: 50054813-M

APELLIDOS Y NOMBRE: ROMERO FERNÁNDEZ, Isabel

Edificio Fac. Derecho/fac. Políticas y Sociología

D.N.I.: 12687485-H

APELLIDOS Y NOMBRE: GUTIÉRREZ MARTÍN, Asunción

Edificio Fac. Psicología

D.N.I.: 06561225-S

APELLIDOS Y NOMBRE: HERNÁNDEZ MARTÍN, Sagrario

## FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

8.- Error detectado en la guía del curso 2005/2006 de Historia

Dpto. Historia Moderna

En la página 274 de la guía del curso 2005/2006 aparece un error en el teléfono de la profesora M.<sup>a</sup> Dolores Ramos Medina, profesora de Historia Moderna (Adaptación), Historia Moderna (Plan Antiguo) y Tendencias Historiográficas Actuales. El teléfono correcto es 91 398 72 06.

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

9.- Nuevo horario de guardia de la profesora D.<sup>a</sup> Ana Poyal Costa

Dpto. Ciencia Política y de la Administración

Nuevo horario de guardia:

martes: 10:00 a 14:00 horas.

jueves: 10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 horas.

asignatura: «Introducción a la Ciencia Política».

## E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

10.- Nuevo horario de guardia de la profesora D.<sup>a</sup> Carolina Mañoso Hierro

Dpto. Informática y Automática

Nuevo horario de guardia:

lunes: 15:00 a 19:00 horas.

Imparte docencia en las siguientes asignaturas:

ESTRUCTURA DE DATOS Y ALGORITMOS - 2º Curso de Informática de Sistemas y Gestión.

SISTEMAS OPERATIVOS I - 2º Curso de Informática de Sistemas y Gestión.

REDES Y COMUNICACIONES - 4º Curso. 2º parcial.

## CENTROS ASOCIADOS

11.- Curso de «Iniciación a la Astronomía» del Centro Asociado de La Rioja

Centro Asociado de La Rioja

**Lugar:** Centro Asociado de la UNED de la Rioja.

C/Barriocepo, 34.

tfn.: 941-25.97.22.

e-mail: info@logroño.uned.es

**Fechas:** 4 al 13 de mayo de 2006.

**Nivel del curso:** Básico.

**Director del Curso:** D. Manuel Yuste Llandrés.

Catedrático del Dpto. de Física de los Materiales de la UNED.

**Coordinadores:** D. Fernando Ayala Zurbano.

D. Victor Lanchares Barrasa.

## BOE

12.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

**UNIVERSIDADES.-** Resolución de 9 de febrero de 2006, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/08/pdfs/A09466-09473.pdf>

BOE 8 de marzo de 2006

pág. 9466

Resolución de 20 de febrero de 2006, de la Universidad de Vic, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Licenciado en Periodismo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/08/pdfs/A09474-09474.pdf>

BOE 8 de marzo de 2006

pág. 9474

Resolución de 22 de febrero de 2006, de la Universidad de Murcia, por la que se corrigen errores de la de 12 de diciembre de 2005, por la que se publica el plan de estudios de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/10/pdfs/A09835-09835.pdf>  
BOE 10 de marzo de 2006 pág. 9835

Resolución de 23 de febrero de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Derecho Internacional Privado, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/11/pdfs/A09869-09869.pdf>  
BOE 11 de marzo de 2006 pág. 9869

Resolución de 23 de febrero de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Historia Medieval, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/11/pdfs/A09869-09869.pdf>  
BOE 11 de marzo de 2006 pág. 9869

Resolución de 23 de febrero de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Matemática Aplicada, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/11/pdfs/A09869-09870.pdf>  
BOE 11 de marzo de 2006 pág. 9869

Resolución de 23 de febrero de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/11/pdfs/A09870-09870.pdf>  
BOE 11 de marzo de 2006 pág. 9870

Resolución de 23 de febrero de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Ingeniería Mecánica, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/11/pdfs/A09870-09870.pdf>  
BOE 11 de marzo de 2006 pág. 9870

Resolución de 13 de febrero de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas de habilitación nacional que facultan para participar en concursos de acceso a Cuerpos de Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad, Catedráticos de Escuelas Universitarias y Profesores Titulares de Escuelas Universitarias convocadas por Resolución de 7 de septiembre de 2005, y se señala

fecha y lugar de celebración de los sorteos públicos para la composición de las Comisiones.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/13/pdfs/A10023-10037.pdf>  
BOE 13 de marzo de 2006 pág. 10023

Resolución de 24 de febrero de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Física Teórica, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/13/pdfs/A10038-10038.pdf>  
BOE 13 de marzo de 2006 pág. 10038

Resolución de 24 de febrero de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Derecho Civil, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/13/pdfs/A10039-10039.pdf>  
BOE 13 de marzo de 2006 pág. 10039

Resolución de 24 de febrero de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Análisis Matemático, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/13/pdfs/A10039-10039.pdf>  
BOE 13 de marzo de 2006 pág. 10039

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.-** Resolución de 13 de febrero de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se corrigen errores en la de 15 de noviembre de 2005, de concesión de becas posdoctorales, incluidas las becas MEC/Fulbrigh.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/14/pdfs/A10228-10228.pdf>  
BOE 14 de marzo de 2006 pág. 10228

**UNIVERSIDADES.- Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica, mediante procedimiento negociado sin publicidad «Servicio de mantenimiento de las aplicaciones URSE, Control de Matrículas y Expedientes, y Distribución y Ventas de la UNED».**

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/14/pdfs/B02612-02612.pdf>  
**BOE 14 de marzo de 2006 pág. 2612**

## PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

### 13.-Contenidos del programa UNED en la 2 de TVE

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

Se indican los títulos de los programas de Televisión Educativa que produce la UNED, y que se emitirán por la

cadena "2" de Televisión Española, los próximos días 24, 25 y 26 de marzo. Dicha programación podrá consultarse en Internet (<http://info.uned.es/cemav/tv.htm>).

El **viernes 24 de marzo, el programa UNED** se emitirá de 10h a 11h con los siguientes títulos:

Debido a la retransmisión, desde Turín, de los Juegos Olímpicos de Invierno en la 2 de TVE, el pasado viernes 24 de febrero no se emitió el programa UNED. Se retoman los temas propuestos para ese día pero dado que el informativo y la PDA habían perdido actualidad, se incluyen un nuevo reportaje y nuevas noticias.

**Título: EL CAPITAL-RIESGO.**

En el informativo les ofrecemos la noticia que lleva por título: **"ARTEMISIA: LA PINTURA VISTA CON OJOS DE MUJER"**. El Premio Elisa Pérez Vera es ya uno de los más prestigiosos y consolidados galardones concedidos en el terreno de los estudios de género de nuestro país. Este año, el acto se ha celebrado recordando la importancia que adquiere que, desde la Universidad, se investigue sobre un tema, susceptible de ser abordado desde cualquier ámbito en el que se implique el pensamiento humano. "Artemisia: La pintura vista con ojos de mujer" ha sido el trabajo premiado en esta edición. En esta investigación, elaborada por el profesor y ex alumno de la UNED, José Manuel Guardia, se redescubre el genio de una mujer, la primera pintora que se atrevió a firmar sus obras.

La segunda parte del programa se inicia con las noticias y convocatorias de inminente actualidad que la **PDA** nos oferta esta semana:

– Revista "Aula. Historia Social".

– "La otra mirada", de María Costa.

El segundo tema desarrollado lleva por título:

**Título: LA TIERRA ACTUALIZA SUS CONFINES. EL VIAJE EN LA ÉPOCA MODERNA.**

El programa UNED del sábado y domingo 25 y 26 de marzo, será de 7,30h a 8h con los siguientes títulos:

La 2 de TVE sí emitió el programa el sábado y el domingo, por lo que esta semana irán los siguientes espacios:

**Sábado 25**

**Título: LA MUJER Y EL AMOR EN LA LITERATURA MEDIEVAL CASTELLANA.**

¿Existe una narrativa erótica en la Edad Media castellana? A esta pregunta muchos estudiosos han respondido negativamente. De hecho, por mucho que se busque en los archivos oficiales de nuestras historias de la literatura no se hallará ningún

capítulo dedicado a esta materia. Sin embargo, otros investigadores sostienen lo contrario. Señalan que sí ha existido en este período histórico una literatura a través de la cual los hombres y las mujeres expresaban sus sentimientos amorosos.

El profesor de literatura Juan Victorio señala que, para explicar la ausencia de los textos eróticos en nuestras historias literarias, se debe tener en cuenta quiénes eran los productores de literatura en la Edad Media.

Juan Victorio desarrolla un análisis sobre este tema desde una perspectiva social. Su trabajo le lleva a sostener que la literatura medieval castellana refleja perfectamente la estratificación social de la época: La nobleza, el clero y el individuo. Cada uno de estos estamentos produce su literatura, con su particular concepto de la mujer y del amor.

El programa cuenta con la participación de J. Ignacio Díez, profesor de Literatura Española de la Universidad Complutense.

**Noticias UNED: ARTEMISIA: LA PINTURA VISTA CON OJOS DE MUJER.**

**Domingo 26**

**PDA UNED:**

– Revista "Aula. Historia Social".

– "La otra mirada", de María Costa.

**Título: INGLÉS ANTIGUO. BASES DE LA FILOLOGÍA INGLESA.**

El dominio cultural celta cubría la mayor parte de Europa central y del este, eran los tiempos previos a la era cristiana. Se hablaban diversos dialectos celtas, el dialecto que se difundió en lo que es hoy Gran Bretaña recibe el nombre de britónico o británico. De allí proviene el término de Britania y la denominación de britanos para los hablantes celtas de la isla. Lamentablemente muy poco se sabe hoy en día de esta antigua lengua celta. Los años pasan, el poder celta declina y la futura Inglaterra es dominada por los romanos. La ocupación se centra en lo administrativo y comercial, y mantiene escasa presencia de personal en la isla. En esta sociedad bajo mando romano el latín era utilizado para el trato con las altas esferas y la clase dirigente, pero los celtas continuaban usando su propia lengua para las relaciones cotidianas y familiares. Así, ni el latín, ni la cultura ni las costumbres romanas se implantaron como sí lo han hecho en la Galia o en Hispania. En el año 410 los romanos se retiran de Britania. Años después, a mediados del siglo V, se produce un hecho con signifi-

cativas consecuencias históricas: las primeras tribus germánicas llegan a la isla. Son estas tribus quienes llegarían a constituir los primeros ingleses como grupo étnico y lingüístico.

Los fundadores de la nación inglesa fueron los invasores germánicos de Gran Bretaña. Ellos implantaron sus dialectos tribales, de ellos y de su cultura surgen las variedades del inglés que hoy se habla en el mundo.

El programa, conducido por Asunción Alba, catedrática de Filología Inglesa de la UNED, cuenta con la intervención de:

– Ana Pinto, profesora de Filología Inglesa de la UCM.

– José Antonio Álvarez, profesor de Filología Inglesa de la Universidad de Alicante.

– Denis Rafter, actor.

El programa UNED será emitido también los viernes, sábados y domingos a través del Canal Internacional.

Para más información sobre Televisión Educativa de la UNED, llamar a los teléfonos 91 398 60 53 y 91 398 81 36, del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales.

14.- Avance de la programación radiofónica. Radio UNED en Radio 3 de R.N.E.

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

<p>6.30 LUNES 20 de Marzo de 2006</p>	<p><b>LEONIA DE FIBROGRAFÍA</b> Historias: "Francografía". Doña Pape-Lasconi, Brigate Leguen.</p>	<p><b>MARTES 21 de Marzo de 2006</b> <b>REVENTA DE CUERPOS</b> Cineas: Ana Iribas (Aversión Quimicas); Dolores García del Amo habla del segundo curso; Ana Iribas habla del segundo curso; Ana Iribas habla del primer curso. Mª Isabel Gómez del Bío trata la asignatura de quinto curso, Químicas. Analítica del Medio Ambiente y hace interesantes reflexiones sobre la contaminación.</p>	<p><b>MIÉRCOLES 22 de Marzo de 2006</b> <b>FINJE AL BIA</b> Educativa de la Educación Musical "Lo que sea social". Pilar Lago Castro.</p>	<p><b>JUEVES 23 de Marzo de 2006</b> <b>REVISTA DE ECONOMÍA Y TURISMO</b> Económica: "E surge económico de la India". Gemma Cairr. Geología, profesora titular de Economía Aplicada (UB). "Warrans". Carlos García Rincón, responsable de formación en warrans (Société Générale). <b>Nuestro espacio</b> informativo. <b>Hablamos de Turismo:</b> "Estructura financiera del sector turístico español". Laura Paredes. Eneba, profesora del Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad (UNED). Marta Jesús Sotelo Devesa, profesora de Economía Aplicada (Universidad de Alcalá de Henares).</p>	<p><b>VIERNES 24 de Marzo de 2006</b> <b>REVISTA DE FILOSOFÍA</b> "Enseñe filosofía, 10 años después" (II). Miguel Romero Barza, director de la revista "Viento Sur". Jaime Pataz: Vardo, profesor de Ciencia Política en la UNED y Antonio García Santesteban, profesor de Filosofía en la UNED.</p>
<p>7.00 CIERRE</p>					
<p>SABADO 25 de Marzo de 2006</p>	<p><b>6.00 EL MUNDO DEL DEBEREHO</b> Historia del Derecho Español I: "Derecho e instituciones en la Edad Moderna". Consuelo Maqueda Alveu, Concepción Gómez Romo. <b>Derecho Romano:</b> "Obligaciones y contratos". Federico Fernández de Buján Fernández. <b>Derecho Administrativo IV:</b> "El urbanismo empresarial en la ejecución del planeamiento. La concesión y sus variaciones". Ramón Bal Rodríguez. <b>Derecho Civil IV (Plus Antiguo):</b> "La aceptación y participación hereditaria". Carlos Lasarte Alvarez, Patricia López Peláez.</p>	<p><b>7.00 INFORMÁTICA UNIVERSITARIA</b> La formación de un rol: F.O.I.R.</p>	<p><b>7.00 REVISTA DE EPICARTE</b> Pedagogía <b>ases Metodológicos de la Investigación Educativa.</b> Emilio López-Barajas Zayas, Mª José Albarr Gómez. <b>Discriminación e Innovación del Currículo en la Formación Curricular con medios de comunicación y tecnologías.</b> Mª Luisa Serillano García, Elena Godad Rambaud. <b>Formación y Actuales temas en la Psicología Educativa.</b> Quintana Martín Moreno Zembillo</p>	<p><b>7.50 CURSO DE ACCESO</b> <b>Lengua Inglesa:</b> "Diversidad lingüística en países de habla inglesa". <b>Lengua Francesa:</b> Unidades 16-18. Carmen de Santiago Gamilla. <b>Introducción a la sociología:</b> "El suicidio: un estudio sociológico". Volante Martínez Quintana.</p>	
<p>9.00 CIERRE</p>					
<p>7.30</p>	<p><b>PSICOLOGÍA BUDY</b> En la televisión en el aula: <b>Aprender con los demás.</b> Mª Pilar Jiménez Sánchez, profesora del Departamento de Psicología Básica II.</p>	<p><b>8.30 (UNED DE ACCESO)</b> <b>Historia del Mundo con imágenes:</b> "La segunda República española. La guerra civil". Josefina Martínez Alvarez. Comentario de texto</p>			

La programación semanal de Radio de la UNED se puede consultar en Internet: [www.teleunet.com](http://www.teleunet.com). Todos los programas de radio y de televisión emitidos en los últimos cursos, se pueden escuchar, ver y descargar en [www.teleunet.com](http://www.teleunet.com)